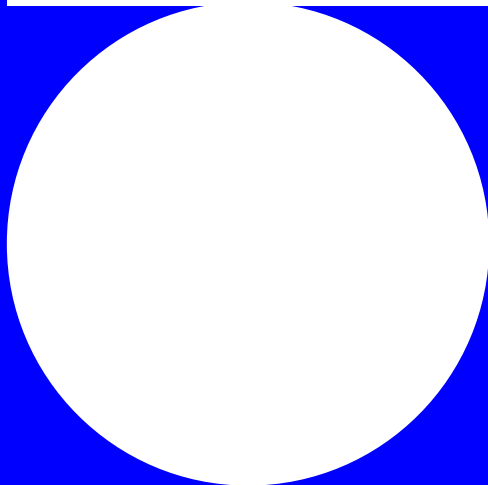


/TIE

Primera tarjeta de identidad extranjera

TOMA DE HUELLAS



TOMA DE HUELLAS

- Para todo residente extracomunitaria en España por más de 6 meses
- Plazo: dentro de los primeros 30 días en España
- Para solicitar tu Tarjeta de Identidad Extranjero (TIE)

PEDIR CITA

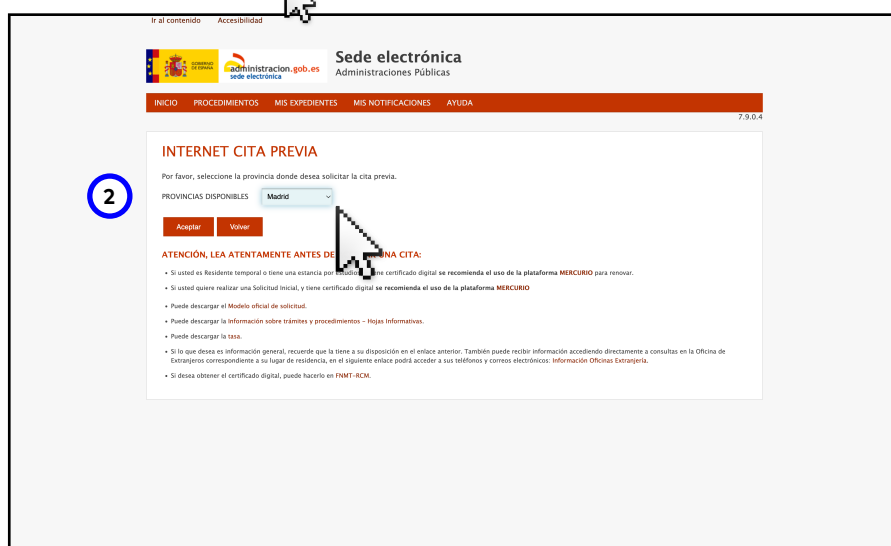
Cita previa online

sede.administracionespublicas.gob.es/icpllus

1 Acceder al Procedimiento

2 Selecciona la provincia de Madrid.

Pulsar el botón de **Aceptar**

3 Trámite:
 Seleccionar el trámite:
 Cuerpo Nacional de *Policía*

4 Seleccionar en el
 desplegable:

*Policía - Toma de Huellas
 (Expedición de Tarjeta,
 Renovación de tarjeta de
 larga duración y duplicado)*

Pulsar el botón de **Aceptar**

5 Pulsar el botón de **Entrar**

Seleccione la oficina donde solicitar la cita

Oficina:
 Cualquier oficina

La oficina seleccionada, será a donde usted deberá acudir el día de presentación de la cita previa concedida.

Por favor, seleccione el trámite para el que desea solicitar la cita previa

TRÁMITES OFICINAS DE EXTRANJERÍA **Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia**

3 TRÁMITES CUERPO NACIONAL DE POLICÍA **4** POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), R

Aceptar **Volver**

ATENCIÓN: LEA ATENTAMENTE ANTES DE ACEPTAR UNA CITA:

- Si usted tiene temporal o tiene una estancia por estudios, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO** para renovar.
- Si usted quiere realizar una Solicitud Inicial, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO**
- Puede descargar el **Modelo oficial de solicitud**.
- Puede descargar la **Información sobre trámites y procedimientos - Hojas Informativas**.
- Puede descargar la **tasa**.
- Si lo que desea es información general, recuerde que la tiene a su disposición en el enlace anterior. También puede recibir información accediendo directamente a consultas en la Oficina de Extranjeros correspondiente a su lugar de residencia, en el siguiente enlace podrá acceder a sus teléfonos y correos electrónicos: **Información Oficinas Extranjería**.
- Si desea obtener el certificado digital, puede hacerlo en **FNMT-RCM**.

Sede electrónica INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Los documentos que deberán ser presentados para acreditar la relación con el menor son:

1. Documentos de identidad, originales y en vigor, en todo caso.
2. Menor nacido en España. Libro de Familia o certificado de nacimiento del Registro Civil, o sentencia judicial de la tutela.
3. Menor nacido en el extranjero. Partida de nacimiento o documentos de la tutela del menor traducidos (según necesidad) y legalizados, bien con Apostilla de la Haya o vía diplomática.
4. Para acreditar el apoderamiento: Poder notarial expedido en España. Poder notarial realizado fuera de España, traducido (según necesidad) y legalizado, bien con Apostilla de la Haya o a través de la vía diplomática.

- Si los menores son estudiantes con visado SME, deberán aportar el informe favorable de la Delegación del Gobierno y venir acompañados únicamente por la persona autorizada en dicho visado.
- En el caso de la expedición de la TIE asociada a los **trabajadores transfronterizos** deberá ser aportada por estos la resolución de concesión de la Subdelegación del Gobierno. **Original y copia.**

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (T.I.E.)

Casos en los que procede la solicitud del duplicado:

1. Sustracción, pérdida o deterioro de la tarjeta.
2. Modificación de datos de filiación o domicilio.
3. Substracción de algún error en la impresión y soporte de la tarjeta.

- En caso de pérdida o sustracción de la tarjeta, **Demanda original en Castellano o lengua cooficial de la CCAA donde se presente, en la que consten los datos del titular de la tarjeta y se haga mención expresa a la pérdida o sustracción de la TIE.**
- En caso de que exista una modificación de los datos de filiación. **Certificado consular de concordancia y pasaporte anterior (anulado o caducado). (Original y copia)**
- En caso de obtención de una nueva nacionalidad diferente a la que se ha utilizado para obtener el permiso de residencia o tarjeta de identidad previos. **Certificado de inscripción consular actualizado de la nueva nacionalidad junto con el pasaporte acreditativo de la misma. (Original y copia).** En el caso de que usted sea titular de un permiso de residencia temporal esta comunicación de cambio de nacionalidad debe hacerse a la Oficina de Extranjería correspondiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA ASOCIADA AL ACUERDO DE RETIRADA DE CIUDADANOS BRITÁNICOS Y SUS FAMILIARES (BREXIT)

Para acceder a este trámite tiene que ser titular de uno de los siguientes documentos:

1. Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión.
2. Tarjeta de Familiar de Ciudadano de la Unión Británico o de Mando del Normi.
3. Resolución favorable emitida por las Oficinas de Extranjería. Para verificar si el expediente se encuentra en estado **"Resuelto favorable"** (enlace siguiente).

- **Formulario de solicitud modelo EX-23, debidamente cumplimentado y firmado por el interesado o su representante legal (enlace siguiente)**
- **Pasaporte válido y en vigor del solicitante.** En el supuesto de que el pasaporte está caducado deberá aportar copia de este y de la solicitud de renovación. En el momento de la recogida de la tarjeta el Pasaporte tiene que estar en vigor. **(Original).**

5 **Entrar** **Volver**

6

Internet Cita Previa
Introduce los **datos requeridos**: NIE, DNI o Pasaporte, Nombre y apellidos y país de nacionalidad

Pulsar el botón de **Aceptar**

7

Pulsar el botón **Solicitar Cita**

8

Seleccionar la oficina y pulsar **Siguiente**

9

Internet Cita Previa
Introduce los **datos requeridos**

Pulsar el botón **Siguiente**

Luego introduce el código que recibirás en tu móvil y termina el proceso hasta que esté confirmada la cita.

Ir al contenido Accesibilidad

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA 7.9.0.4

6 INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO

INTRODUZCA LOS DATOS DEL SOLICITANTE DE LA CITA

Tipo de documento

N.I.E. PASAPORTE

* N.I.E.
Campo obligatorio

*Nombre y apellidos
Campo obligatorio

*País de nacionalidad Selecionar ...
Campo obligatorio

Aceptar Volver

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA 7.9.0.4

INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO

Identidad del usuario de cita
NOMBRE APELLIDO - DNINIE

A continuación puede seleccionar cualquiera de las siguientes opciones

Solicitar Cita Consultar Citas Confirmadas Anular Cita Salir

Sede electrónica
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA 7.9.0.4

INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO Paso 1 de 5

Identidad del usuario de cita
NOMBRE APELLIDO - DNINIE

Seleccione la oficina donde solicitar la cita

Oficina

La oficina seleccionada, será a donde usted deberá acudir el día de presentación de la cita previa concedida.

Siguiente Salir

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA 7.9.0.4

INTERNET CITA PREVIA
POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO Paso 2 de 5

Identidad del usuario de cita
NOMBRE APELLIDO - DNINIE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

*Teléfono
Campo obligatorio 6XXXXXXX

*e-Mail
Campo obligatorio correo@ejemplo.com

*Repita e-Mail
Campo obligatorio correo@ejemplo.com

Asegúrese de introducir una dirección correcta de e-Mail.
Se le enviará a esa dirección una copia del justificante de cita previa.

Por causas ajenas a la Secretaría de Estado, estamos encontrando incidencias en la recepción de correos electrónicos a aquellos interesados que proporcionan una cuenta de hotmail.

En muchos casos, los correos enviados por la Sede Electrónica no están llegando correctamente a los interesados.

Siguiente Salir

Activar Windows
Ver más opciones de actualizaciones

DOCUMENTACIÓN

Prepara toda la documentación

10 Descarga la solicitud EX-17
Debes rellenar el [formulario](#) e imprimirlo dos veces.

- **4.1.** Tipo de documento:
Tarjeta Inicial

11 Documento de identificación
Pasaporte (copia de la primera página, visado, y sello de entrada al UE)

12 Certificado de la Matrícula

Solicitar a través de correo electrónico al departamento de Secretaría académica IED Madrid:
secretariaacademica.madrid@ied.es

13 [Tasa 790, código 012](#)
"TIE que documenta la primera concesión de la autorización de residencia temporal, de estancia o para trabajadores transfronterizos".

14 Volante de empadronamiento (acreditación municipal de domicilio habitual) en el ayuntamiento de tu localidad de residencia.

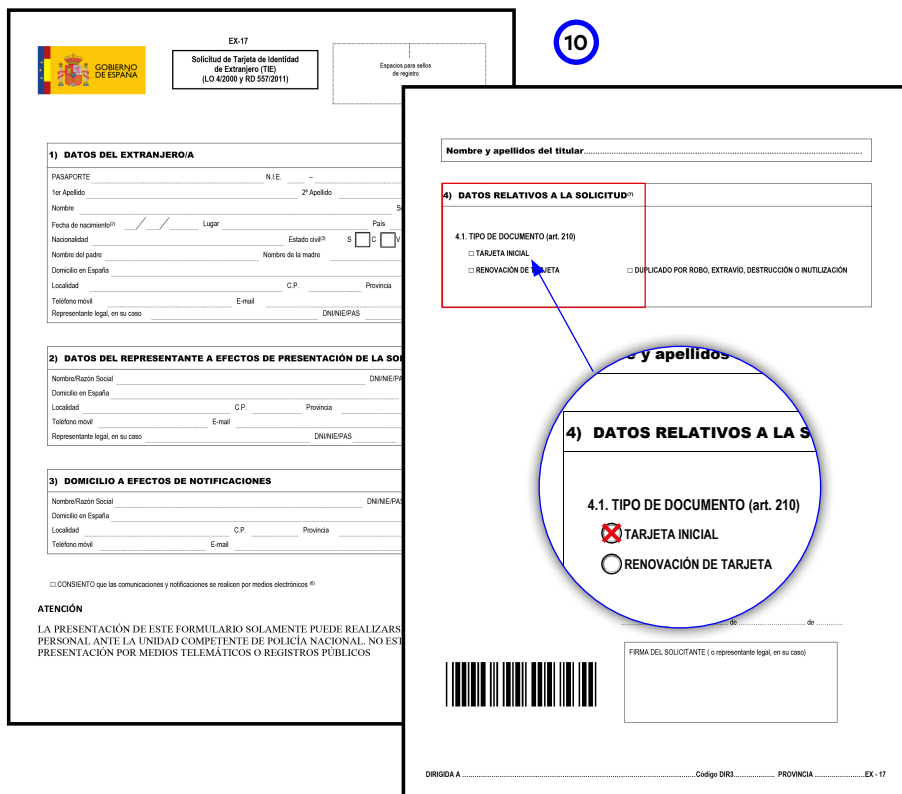
15 Foto a color tamaño carnet / pasaporte

16 Justificante de la cita

17 **Acude a la cita**
(recibirás un resguardo)

Ejemplo de oficina:
Avenida de Poblados, 51 28047 Madrid
Metro Línea 5 y Cercanías: Aluche
[GoogleMaps](#)

18 Después de 30 días debes volver a la oficina con el pasaporte y el resguardo.
Horario: 9-14:30 / 15-19h



EX-17
Solicitud de Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE) (L.O. 4/2000 y RD 537/2011)

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A
PASAPORTE: _____ N.I.E.: _____
1º Apellido: _____ 2º Apellido: _____
Nombre: _____
Fecha de nacimiento: ____/____/____ Lugar: _____ País: _____
Nacionalidad: _____ Estado civil: S C V
Nombre del padre: _____ Nombre de la madre: _____
Domicilio en España: _____
Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____
Teléfono móvil: _____ E-mail: _____
Representante legal, en su caso: _____ DN/NIE/PAS: _____

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD
Nombre/Razón Social: _____ DN/NIE/PAS: _____
Domicilio en España: _____
Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____
Teléfono móvil: _____ E-mail: _____
Representante legal, en su caso: _____ DN/NIE/PAS: _____

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES
Nombre/Razón Social: _____ DN/NIE/PAS: _____
Domicilio en España: _____
Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____
Teléfono móvil: _____ E-mail: _____

CONSENTIMIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos ^{1º}

ATENCIÓN
LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO SOLAMENTE PUEDE REALIZARSE PERSONALMENTE ANTE LA UNIDAD COMPETENTE DE POLICÍA NACIONAL. NO ESTÁ PERMITIDA LA PRESENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS O REGISTROS PÚBLICOS

4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD
Nombre y apellidos del titular: _____
4.1. TIPO DE DOCUMENTO (art. 210)
 TARJETA INICIAL
 RENOVACIÓN DE TARJETA
 DUPLICADO POR ROBO, EXTRAVÍO, DESTRUCCIÓN O INUTILIZACIÓN

4.1. TIPO DE DOCUMENTO (art. 210)
 TARJETA INICIAL
 RENOVACIÓN DE TARJETA

FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso): _____
DIRIGIDA A: _____ Código DIR3: _____ PROVINCIA: _____ EX - 17

Importante

- Si no puedes entrar en la página de Cita Previa, haz clic en AVANZADA
- Puedes rellenar y descargar la tasa online y abonarlo en cualquier banco
- Debes traer la copia de todo menos la Tasa y Justificante de la cita